

Aprueban entre protestas Reforma a Ley de Desarrollo Urbano

Posted on 5 de noviembre de 2025 by Diario Humano



Sin consultas vinculantes ni consejos, la planeación territorial seguirá decidiéndose desde arriba.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El Congreso del Estado, aprobó por mayoría las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano para Baja California Sur, que implican fortalecer la gobernanza territorial, reducir los costos estructurales de acceso al suelo urbano, asegurando así, que las acciones públicas en materia de vivienda se desarrollen con base en diagnósticos técnicos y de impacto social.

En sesión ordinaria, esta iniciativa, que registró 18 votos a favor, 0 en contra y una abstención fue enviada por el Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, y faculta al Ejecutivo estatal para emitir declaratorias de creación de polígonos, por iniciativa propia o a solicitud de otros entes públicos, e introduce la figura de los polígonos para el desarrollo o aprovechamiento prioritario o estratégico de inmuebles, buscando atender de manera focalizada el déficit de vivienda social, accesible y de bajo costo en zonas estratégicas del territorio estatal.



En ese sentido, los polígonos prioritarios permitirán al Estado intervenir en áreas previamente identificadas como aptas para el desarrollo habitacional planificado, con criterios técnicos y sociales.

También facilita la regularización de terrenos, la dotación de servicios urbanos esenciales; impulsa a su vez la inversión pública en infraestructura y equipamiento urbano; reubica asentamientos humanos en zonas de riesgo y promueve la movilidad y la conectividad urbana.

Durante el debate, la mayoría de los y las parlamentarias, rechazaron las reservas propuestas por los diputados Fabrizio del Castillo Miranda y Lupita Saldaña.

En su turno, la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, habló a favor de las reformas y enfatizó que la iniciativa del Gobernador Castro Cosío, beneficiará a más de 50 mil familias, incluyendo a mamás solteras, jóvenes, familias de escasos recursos, procurando abrigo y protección a través de una vivienda digna.